

REVISTA DE CAS-
TELLÓN : AÑO SE-
GUNDO : NÚM. 40
: AGOSTO 15 DE
1903

Ayer y Hoy

El Dr. D. Bernardo Ballester

Apuntes bio-bibliográficos

POR

DON PASCUAL BORONAT, PBRQ.

VI

(Conclusión)

Comienza así:

Si en todo cuanto el mar baña,
El sol gira, el aire sopla

.....

Y termina:

Y podrá ser que otra vez
La pluma en que escribo aora
En sangre tuya se tiña
Si aora en tinta se moja.

Forma un cuaderno de 16 páginas en 4.º, y consta de 485 versos. En la primera página, después del nombre de Ballester, leemos esta nota ms. que nos parece letra de D. Gregorio J. Piquer: «Este fué Abogado, mui sabio en letras humanas y virtió la Retórica de Granada por encargo del Ob.º Climent. Le conocí y traté en la celda del M.º Geronimo Despuig, carmelita mui sabio en todo ramo. Estaba establecido en la Valle de Uxó.»

La referida invectiva es tributo rendido á las corrientes literarias de aquella época, y parece escrita bajo la impresión del despecho que siente el autor al observar la falta de correspondencia de una dama para con un galán á quien se complace en dar tormento ofreciendo sus favores á un *infeliz*.....

El fin es moral aunque en los detalles descritos se observa cierto realismo más bien efecto del despecho ó indignación del

autor que de clásicas reminiscencias y menos de desafecto al pudor.

¿Es real la existencia del galán preterido? Pudiera ser que nuestro biografiado fuese ajeno al víctima de la doncella desdenosa, pero las frases de sabor local que al autor se le escapan con frecuencia podría inducir á la creencia de que no es supuesto el víctima del desdén y de los celos. Y esto cuando menos.

Antes de ofrecer al lector una curiosa composición latina para que pueda formarse cabal juicio del mérito de Ballester como humanista, permítasenos vaciar aquí tres noticias que se nos habían traspapelado.

Primera: en 1759 publicó Ballester un Manifiesto dirigido al Señor de la Vall de Uxó en nombre de esta villa.

Segunda: las tejedoras de Oliva en una de las mayores crisis por que había pasado el oficio acudieron á D. Gregorio Mayáns para que las defendiera, y lo mismo hicieron las de Vall de Uxó con el Dr. Ballester según leemos en la carta que este dirige al célebre polígrafo en 23 de Octubre de 1763.

Y tercera: en 20 de Febrero de 1769 envió á Mayáns, desde la misma villa, una hermosa copia de la inscripción descubierta dos días antes de una piedra de *marmol á manera de columnilla entre unas ruinas antiquissimas cerca del Pueblo* (Vall de Uxó). La envía por conducto del Dr. Gaspar Rabaza, discípulo de Mayáns.

Ahora terminemos estos apuntes dando íntegro al traslado de la composición prometida.

Publicó el P. José Escaner un gracioso bando en latín macarrónico citado por Fuster en el artículo que dedica á este escritor en su Biblioteca, pero Ballester no llevó á bien aquella *deshonra* de la lengua latina y empuñando la pluma á guisa de espada escribió el siguiente poema que se conserva autógrafo en la tantas veces citada biblioteca de la marquesa viuda de Cruilles.

Epos criticum de metaphrasi Ratti Pennati Edicti quod Jos. Scanerijs, Dominicanae familiae alumnus, ac Monost. Castulonensis Coenobiarches facetissimae concinavit Val. 1755.

Ad Joach. Marinum Jurisconsultum.

De corio tibi quum placeat nunc ludere nostro
Carmina iudicio fidens lepidissima parvo

Auctor quae inscripsit vulgi de nomine vandum
 Barbarice perquam, ast miro modulata lepore
 Ac modo (sic dicis) populo donata latino:
 Quando cupis de illis sensum extorquere benignum,
 Accipe iudicium, nostrumque criterion audi.

Censor ego in multis fortasse videbor iniquus
 Sed non quis dicat, quid sit, quod dicitur ecce.
 Dicere me graviter jus, vel te iudice carpoi.
 Cur etiam in rebus caedor sine amore minutis?
 Quare sanguineo pulsor, tunderque flagello?
 Vera loqui si me reputes; cur improbus ipsi
 Dicor? in armos cur infligis verbera nostros?
 Vera loquor? cur invidus, adpellorque malignus?
 Convincor falsi? in me flagrum fortiter urge.
 Non alio perpendas res quam examine veri.
 Veridicum vel Maurum utrisque amplectitor ulnis.
 Hoc tibi sit rerum semper pondusque modusque.
 At dicis: facias id: sis tamen usque modestus,
 Sentiat ut frater justum sine caede dolorem.
 Est aliquis cibus insipidus si desit acetum
 Et fatui cuncti si desit salque piperque.
 Quid sine felle forent compluscula carmina Flacei?
 His positis quamvis verum sit maxime amarum
 Mellitum contus affundam in fine liquorem
 Jus Divum lego gentis jure dedisse Calixtum
 Gentili; ceu posset jure Calixtus avito
 Muneribus terras, coelosque augere colonis
 Heu superi, quantum mortalia pectora cogit
 Dura metri lex, imperium Phoebique tyranum
 Ut solio reges, divosque extrudat olympo!
 Versus ad examen nunc heic vicissimus exit
 Et sapit hic versus scompros, redoletque cucullos.
 Disipuit debita heic opera, quum dixerit OLLIM
 Tempore pro longo juncto, ut puto, prorsus inepte
 Nimirum voluit puerili nomina ludo
 Inter OLI atque OLLIM committere: foetus opimus
 Ingenii, quem non amens peperisset Orestes.

Nam quis, quaeso (palpum abeat, longeque recedat)
 Vim inferet, et nota eripiet signacula verbis
 Vocibus ut ludat, saltantis more puellae?

Pelles hirsutas qui macerat induit isthic
Nomen, ubi vis, vel plebs damnatura togata.

Qui corium subigit, Romae coriarius audit
Pelles qui glabras facit et qui macerat hirtas
Pellio non unquam romano dicitur ore
Sed spolia pecudum qui consuit, optima quaeque
Et manibus clypea, et pedibus velamina texens.
Sic docet Ællius Hispanus, sic Vossius inquit:
Sic etiam multos de priscis advoco testes
Ceum Festus, ceum Livius, ut Macer, ut Columella
Lavanti gressu est heic per digammon aratum
Displicet id criticis: ergo carbone notabo.

Qui sic scribit nostra est natus et altus in urbe
Hos velut ex canda vulpem, aut ex ungue leonem
Ex lingua et calamo facile internoscimus omnes
Nam SIVI gens haec promisce e nomine verbum,
Deque solet verbo nomen formare vicissim
Nominibus Dives reliquis do; exempla patebunt:
Ut Pluto dives, tum divitis ostia Nili,
Et Caesar dives, dites meditatus ad Indos.

Quis tamen aut Rhetor magnus, sanusve poëta
Pellio vel dives dixit, cecinitve decore?
Non Naso id caneret, non magni musa Maronis.
Artifices similes sunt mendicabula gentis,
DIVES et illis non magis haeret et aio venustum
GARRULUS ac pisci, atque bovi PERNIXque CELERque,
Sed quid est sceleris? *magnum fortemque caballum?*
Ecquis, nunc rogo, talia nomina reddidit unquam
Tali voci, ac si dedit, an sit sinciput illi
Omnia per sanum? Videat num quisque Poëta
Dixerit unquam aliter, ac sic Lucillius inquit
Succusatoris, tetri, tardique caballi
Flaccus et, *aut olitoris* aget mercede caballum
Optat ephippia bos, piger optat arare caballus.

Sic tamen haut quamquam cluet et generosus et ingens
Sed strigosus equus tantum, ac vix ossibus haerens.
Vile pecus veniat semper quum hoc nomine solum
Vilem animantem quis *magnum fortemque* vocavit?
Non capio *ad collum* quid signet pectus ad imum.
A collo caperem; *ad collum* vel nescius horret.

Adsciscit sibi sextum, ut dicunt terminus unde
 Nec secus unquam romani dixere vetusti
 Hic est notus lippis ac tonsoribus error.
 To TVLIPIS, primis longis eferre duabus
 Audet homo, in vatum peccans exempla bonorum.
 Qui brevibus semper concinnant carmen eisdem.
 Si petis exemplum; non unum, sed dabo plura
Ut tulipae nitidae et violae tulipaeque nitebant
Quum tulipae variata comas nova sidera fingit
Narcissis violas, tulipas anemonibus albis
Lilia rubra rosis miscebat et Irida calthis
Quum varias lustro tulipas pictosque anemones.
 Tam pulchram faciem mirum tot prodere....
 Omnibus at numeris justum, ac teres undique carmen
 Quis, rogo, vel panxit vel pangere possit ubique?
 Quamque tuum pauci contingunt limen Apollo.
 Plus censere pudet, punctis et pluma notare
 Sufficiant haec paucula, taedet, sum satur, ohe.
 Utque fidem deditam nunc tandem solvere pergam
 Mella dabo (quoniam reliqua huc laudanda reliqui),
 Sunt, fateor, numeri, dulci modulamini pacti
 Quos vatum posset princeps adsciscere Naso.
 Si prudens fallo, tollar mihi fulmine nasum
 Altitonans, maneam ut vatis fraudatus honore
 Si non jusjurandum arridet; conscia sunt
 Christiadumque greges ac unus Rector Olimpi,
 Idque precor; placeat, sic solvam crimina mendi;
 Ut pagana cohors nunquam, coetusque piorum,
 Me socium cupiant, nec sit mihi credulos ullus.

Explicit censura Bern. Ballistarii Jurisconsulti. »

Y baste también con lo expuesto para formarse el lector una ligera idea del mérito literario del docto humanista D. Bernardo Ballester.

Balada

I

Es pel matí. Gronxa 'l mar,
ab doles y armoniós cantar,
les barquetes de pescar
á bandades.

Blau lo cel, blau son mirall.
Fosch al cim, al fons corall
qu' amontonan sens trevall
belles fades.

Ab la claror matutina
te lo mar quant se reclina
en la platja, jochs de nina,
y cants d' alba des.

II

Es mitg día. 'L vent caliu,
somriguent a qui somriu,
porta besos del istiu
en sa trena.

Ab sa calma sobirana
Y ab les flors que s' engalana,
dorm al lluny la llarga plana
de són plena.

Les gavines han fugit.
Fins les ones s' han dormit.
Sembla 'l mar lo llóm polit
d' una sirena.

III

Es de nit. Tot dorm en pau.
Al fons del líquit palau
les fades, ab pás suan,
baixen d' hora.
La lluna, taca d' argent,
arreu los seus raigs estent
y se mostra somriguent,
somniadora....
Les cançons s' han endolsit
ab les tintes de la nit.
Sembla 'l mar, ab son trist crit,
nina que plora.

JOSEPH CALSADA CARBÓ.

La falsa capitulación del Castillo de Segorbe

CARTA ABIERTA

AL SR. D. C. T. EN SEGORBE.

Mi distinguido y estimadísimo señor: Acaba de llegar á mis manos su grata epístola de usted, fecha 11 del corriente, cuando en cosas de Segorbe estaba ocupándose mi tosca pluma, pues había comenzado á pergeñar un estudio bibliográfico de la obra *sobre voces aragonesas usadas en Segorbe*, que prometí á los lectores de AYER Y HOY y he de darles pronto (D. v.), aunque mi torpe ingenio no satisfaga las justas exigencias de los lectores y del autor de tan meritísima obra. Perdónenme uno y otros si difiero algo el cumplimiento de la promesa, para no retardar la respuesta á su estimadísima carta de usted, en gracia al menos á que incidentalmente habré de rebatir algunos conceptos de la mencionada obra al escribir esta contestación.

Díceme usted que las discutidas capitulaciones de Segorbe constituyen «bajo todos los aspectos un documento disparatado» Hasta aquí estamos de perfecto acuerdo con el erudito amigo Ferrandis.

Pero luego añade usted.—«No me atrevo á adherirme á la opinión de que hiciese en este asunto el señor Gomez algo semejante á lo que hicieron los antiguos cronicos: usted cohonesta bien la cosa echacándolo á las jocosidades de Gomez.

»Tengo algun motivo para suponer fuese Don J. B. quien llevó aquel documento á las columnas de *El Celtibero*. Era el señor B. de muy bendita sencillez y muy dado á los

apuntes. No llegué á conocerle; pero de su escaso sentido crítico dan indicios algunos de sus manuscritos.

»Esto me autoriza para suponer que faltasen al señor B. condiciones para la difícil tarea de traducir un pergamino que pudo estar roto, sucio, desmerecido, etc., etc., y pusiese de su cosecha lo ilegible.

»No siendo cosa imposible que el pergamino exista, mi principal misión debe ser por ahora, rebuscarle. Veremos si en la librería de Gomez, que conserva uno de sus parientes, ó en la de B., que tiene un su heredero, aparece.»

Conformes el señor Ferrandis, usted y yo en lo esencial; esto es: en que el documento publicado por *El Celtibero* es un solemne disparate; discrepamos mucho en lo demás, pues mientras yo lo atribuyo á una genialidad del risueño Gomez, usted lo achaca á la impericia de un ratoncillo de biblioteca.—Celebro esta disparidad de criterio, porque las apreciaciones de usted dan mucha luz y confío que sus rebuscas de usted la han de dar completa sobre el asunto que debatimos.

Cree usted al parecer en la existencia de esas capitulaciones mal leídas por quien las llevara á *El Celtibero*: nosotros no creemos en ellas; porque nuestro criticismo histórico no lo consiente, ó quizá porque el patriotismo no ofusca nuestro entendimiento. De esas capitulaciones nada nos dice Don Jaime I en su *Crónica*; nada los historiadores regnícolas antiguos, ni los modernos: hasta el obispo Aguilar, que las leería en *El Celtibero*, parece despreciarlas con su elocuente silencio.—Su traducción ó copia es tan disparatada, como usted reconoce, que sería un colmo de estulticia, si no fuera, como sospecho, una genialidad satírica. De todas maneras mientras usted ú otros no tengan la suerte de encontrar el supuesto *pergamino* seguiremos nosotros considerando apócrifo el documento.

Y sin embargo comprendo perfectamente que el amor que se profesa al pueblo natal nos ponga una venda en los ojos que impida ver claro lo que de otra manera conoceríamos á primera vista: solo por ese afecto bendito son disculpables en los hombres de superior cultura algunas erróneas apreciaciones.

¿Cómo si no habíamos de perdonar á escritor tan merití-

simo como el señor Torres y Fornes los siguientes párrafos de su obra *Sobre voces aragonesas usadas en Segorbe?*

Dice así: -

«Discrepan los historiadores en si llamaban Alzarach, Aladrach, Alazarach, Azadrach, Azadraque ó Al-Azak al jefe moro que en el año 1242 insurreccionó primero la comarca de Segorbe, y casi todas las montañas del reino de Valencia después.

»Es lo probable que todos estos nombres fueran expresiones confusas del nombre árabe Alazrach, que significa el *azul* según unos y el *celoso* también según otros. En el primer caso ó en el segundo, usándose por los sarracenos el romance vulgar para montejar los nombres, dirían el *Blau*, *Blou* ó *Blay*, expresiones que en lenguaje mozárabe significan el *azul* y el *celoso*.

»En recuerdo de Mur-Blay (moro azul ó moro celoso) tiene Segorbe desde tiempos inmemoriales una calle que lleva por nombre dicho apodo: ello demuestra no fué Segorbe extraño á los hechos del inquieto caudillo sarraceno.

»En *El Celtibero*, periódico decenal que se publicaba en Segorbe, y número correspondiente al 1.º de Enero del año 1850, se publicó la escritura de capitulaciones del castillo de Segorbe.

»No hemos podido averiguar el paradero del documento original. De su traducción ó copia permítasenos decir debió de trabajarla persona enteramente desconocedora en la materia, y el escrito no resulta presentable al objeto de este trabajo. Únicamente consignaremos aquí su fecha: *Luna once de este año mil doscientos ochenta*, (1) en que, según la expresada copia, aparecen en las capitulaciones del castillo de Segorbe.»

Efectivamente el nombre árabe *azrak* significa *azul*, y con el artículo *al*, *el azul*, ó por traslación *el celoso* (por el color del cielo). Al-Azrak es el nombre del inquieto caudillo aludido, y también el nombre de un canal del Nilo, cerca de Damietta (V. el Glosario de Hartwig Derenbourg, Paris, Ernes, Leroux, 1885, pág. 75, col. 2.^a). *El azul* los castellanos y *El blau* los catalanes llamarían á ese caudillo.

Blau es *azul* y también *celoso* en lenguaje figurado. Pero

(1) »Corresponde este año al 1242 de la Era cristiana.

blau, *blou* y *Blay* son tres nombres completamente distintos que significan cosas muy diferentes. *Blou* no lo hemos visto nunca usado por ningun escritor catalán; *blo* lo usó alguna vez Ausías March, por contracción de *ab lo*, según Don Honorato Juan. *Blay* solo como nombre propio, *Blas*, lo conocemos. Creemos que dar el mismo significado á esos tres nombres tan diferentes es arbitrario.

La existencia en Segorbe de una calle llamada de Mur de Blay ó Mur-Blay no demuestra que sea ese un recuerdo del caudillo Al-Azrak. La versión de Mur-Blay por moro azul ó celoso carece en absoluto de toda base científica, dicho sea sin ánimo de molestar á nadie, ni mucho menos de erigirnos en dómínes. Vamos á demostrarlo. Llamamos *moros* en romance á los descendientes ó habitantes de la *Mauritania*, porque el diptongo *au* fácilmente se resuelve en la vocal *o*, nunca en la vocal *u*: *mur*, pues, no puede tomarse como sincopado de *moro*. *Mur* en romance castellano (v. por ejemplo al Archipreste de Hita) equivale á ratón, y en catalán á muralla: su etimología es puramente latina en ambos casos. Tampoco *Blay* (que no es sinónimo de *blau*) podemos aceptar que signifique *azul* ó *celoso*. Por lo tanto cabe suponer que la calle de Mur-Blay de Segorbe signifique calle del muro de Blas: pero nunca del Moro Azul.

También el ilustrado autor de la obra que hemos citado parece creer en la existencia de las capitulaciones de Segorbe y en la impericia del traductor ó copista. Por eso no las publica y únicamente consigna la fecha. Vamos á esto, que es importante. Lo más interesante en cualquier documento es la fecha: y si en el supuesto pergamino estaba inenteligible por borrada ó carcomida, ó el copista no sabía leerla, es un atrevimiento inaudito ponerla de su propia cosecha, y esto no quiero creerlo de ese bendito señor B.—Y precisamente la fecha es el disparate mayor del documento: *Luna once de este año mil doscientos ochenta*.

El documento aparece redactado por un cristiano. ¿Cuándo los cristianos han contado el tiempo por las fases de la luna? Nunca lo hemos visto. ¡A ver quien averigua el mes de la *luna once*! Si en vez de *año* digese *era*, el documento tendría más carácter de época y el cómputo del señor Torres estaría bien hecho; pero como dice año, hay que atenerse á

la letra, aunque resulte un disparate histórico. Es verdad que los árabes cuentan por meses lunares, de menos duración por tanto que los nuestros. Supongamos, pues, que al redactarse las capitulaciones aceptasen la cronología arábiga. ¿Cuándo se rindió, según ese cálculo, el Castillo de Segorbe? ¡La víspera de publicarse las capitulaciones en *El Celtíbero*! Porque entonces al año 1280 de la Egira tendríamos que añadirle los *seiscientos* y pico de la era cristiana, restando los días de diferencia de nuestro año al de los árabes. ¡Qué disparate! Pues vamos á suponer que aceptasen la cronología de una raza para los meses y la de otra para los años (¡y vaya si es suponer!) Tampoco así resulta la cuenta, porque en el año (no *era*) 1280 no existían en Segorbe moros amigos de Al-Azrak, y por otra parte los árabes, aunque cuenten por meses lunares, tienen su nombre propio para cada mes y nunca dicen luna tercera ó luna once de tal año.

Despreciemos, pues, las cosas disparatadas y no las tomemos nunca como fundamentos históricos.

Repito que no mueve mi pluma el ánimo de molestar á usted, sino el deseo de que la verdad histórica resplandezca con toda pureza; por lo cual sentiría mucho que lo que aquí digo de la obra *Sobre voces aragonesas usadas en Segorbe* se tomase como expresión del juicio que me merece tan laudable trabajo, del que ya hablaré pronto detenidamente.—Si esta carta sirve de estímulo para sus rebuscas prometidas, y caso de que éstas no den resultado, para que usted rechace en absoluto la veracidad del documento debatido, habrá conseguido el objeto que se propuso al escribirla su a. s. s.

q. b. s. m.,

SALVADOR GUINOT.

Castellón 12 agosto 1903.

PAISAJES (1)

Lema: *¿Quare tristis es, anima mea? ¿et quare conturbas me?*

LLIBRE DELS SALMOS, XLI, 12.

I

Yo qu' en mon pit encara
Tinch dels amors pasats
La ferideta trista
Que me commou lo cor,
Solch passejar per l' horta
Anarmen p' els sembrats
Y disfrutar quant mire
Lo cel, lo riu, les flors.

II

Yo tinch d' antiga gloria
La tendra melengía
Que ab venturós ensomi
Abrussa 'l pensament,
Y me distrach quant mire
Com l' aucellet que cría
Porta en son negre pico
Menjar pals menudets.

III

Yo me distrach quant mire
Del riu la blanca escuma,
Mes que la neu de blanca
Y molt mes qu' el jasmil,
Y sent en els remansos
D' ahont nais llaugera bruma
Un' armonía dolça
Que sembla amarch sospir.

IV

Yo me distrach quant mire
Volar la palometa

(1) Publicada en la «Crónica» de Torrent lo 23 de Desembre de 1899 y premiada ab un accésit á la Flor Natural en los darrers Jochs-Florals celebrats per lo Rat-Pe-nat en Valencia.

Que va aspirant la esència
 D' engisadora flor,
 Y quant son vol tremole
 Alegre y desinqueta
 Ab sens igual folia
 Mostrant son daurat cos.

V

Yo me distrach si escolte
 Cantar entre 'l follaje
 Al rosinyol que ubriaga
 Ab sa divina veu;
 Ses troves carinyoses
 Son el preciós llenguaje
 Del que d' amor sospire,
 ¡Son tochs els pesars meus!

VI

Yo me distrach si puje
 Al cim de l' aspra serra
 Qu' els garrofers guarnisen
 Y adornen los verts pins,
 Y veig á l' au que vola
 Lluntanse de la terra
 Com puja esperansada
 Al çel, fent son camí.

VII

Y veig blanca caseta,
 Y veig trescar les cabres,
 Y veig lo riu de plata
 Que va serpentejant,
 Y mes eullá un gran poble
 Y mes eullá uns quants abres
 Y meu eullá, blavenca,
 Junta en lo çel, la mar.

VIII

Y olvidé ma desgrasia
 Y fuig la melengía
 Y soch felis quant mire
 Lo çel, lo riu, les flors;
 Y soch felis al vore
 En clar y templat día
 Tots los encants que tenen
 Lo prat, les aus y el bosch.

VICENTE ALMELÀ.

Castelló 20 de Desembre de 1899.

¿Juegos florales ó juegos de niños?

Algunos periódicos de Cataluña y de Valencia han reproducido en sus columnas un suelto ó gacetilla que publicó *El Deber* (semanario que se publica en Olot) y dice textualmente:

«La simpática sociedad Lo Rat Penat de Valencia, premió con la Flor natural en los Juegos Florales celebrados en el presente año, una poesía que obtuvo ya en el año 1895 el premio ofrecido por el señor Domenge en los Juegos Florales de esta villa. Dicha poesía fué leída por el señor Xuglar en el acto de la repartición de premios y vió la luz pública en *L' Oloti*, número 417 del año VIII de su publicación.

»Si como es de suponer, el jurado exigió que los trabajos fueran inéditos, no hay que decir si fué sorprendida su buena fe. Lo que en este caso no se explica es la frescura y tranquilidad suma del autor en haber enviado como inédita una poesía publicada. Hay que advertir además la agravante de que dicho autor para burlar seguramente al jurado, cambió el título de *Amorosas* con que había sido publicada, por el de *Cant de l' Aubada*, limitándose á añadir diez líneas completamente nuevas al final con título de *Tornada*.»

Un caso parecido al que saca á la vergüenza pública el semanario de Olot ha sucedido también entre nosotros.

Nuestro estimado colaborador don Vicente Almela vióse sorprendido con la noticia de que dos poesías suyas habían obtenido accesit en los Juegos Florales ultimamente celebrados por *Lo Rat Penat*.

Y ninguna de las dos poesías laureadas era inédita. La una es la que ha pocos años fué premiada con accesit al

romance de costumbres populares en los Juegos Florales de Torrente, y la otra se publicó años há y la reproducimos hoy en estas páginas.

¿Quién había sorprendido al Jurado de *Lo Rat Penat*? O mejor: ¿Por qué se dejó sorprender el Jurado? Porque ¿quién va á creer que el Jurado calificador no conociera una poesía no ha mucho premiada en Torrente, al lado mismo de Valencia, y por algunos periódicos valencianos publicada?

Lo cierto es que el señor Almela no había tenido *el atrevimiento* de enviar esa poesías á *Lo Rat Penat*. Está nuestro joven colaborador algo distanciado, y aun algos, de esa sociedad, y es bastante serio para no pretender convertir en juegos de niños unos Juegos Florales tan renombrados como los de Valencia. Pretendió el señor Almela averiguar quien era el *amigo* autor de la fazaña y fueron inútiles sus indagaciones. ¡Averíguelo Vargas!.... Solo pudo saber que *á última hora* se presentaron sus dos poesías escritas con letra *muy burocrática* y para él completamente desconocida.

Suponemos que *els aymadors de les glories valencianes* velarán para impedir se repitan hechos de esta naturaleza.

De lo contrario va á tener

mala vida

y á la postre por fin

Lo Rat Penat (ó *Pennat*, como dicen los puristas.)

¡Solo eso faltaba después de la *salida* de Berga y de la no entrada del Dr. Barberá!

J. DE V.